

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 11-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017.

Res. 72.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento, análisis y resolución de los trámites de partición interpuesto por: 1) Sr. Ángel Antonio Guayllasaca Domínguez y Cruz Rosario Otavalo Coronel, 2) Sr. Nicolás Rafael Cali Camacho.

Res. 73.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 10-2017, celebrada el jueves 20 de abril del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE LA CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento, análisis y resolución de los trámites de partición interpuesto por: 1) Sr. Ángel Antonio Guayllasaca Domínguez y Cruz Rosario Otavalo Coronel, 2) Sr. Nicolás Rafael Cali Camacho.

Res. 74.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 10-2017, celebrada el jueves 20 de abril del 2017.

Res. 75.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en primer debate la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA.

Res. 76.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-047-M, del 2017.04.24, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano

Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los cónyuges **SR. ÁNGEL ANTONIO GUAYLLASACA DOMÍNGUEZ Y CRUZ ROSARIO OTAVALO CORONEL**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-658-000-000-000, lote 50-A6, predio San Remo, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 50-A6, y su fraccionamiento da origen a los lotes 50-A6-A, 50-A6-B, 50-A6-C, 50-A6-D, incluye calle pública, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 77.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-048-M, del 2017.04.26, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto el **SR. NICOLÁS RAFAEL CALI CAMACHO**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-53-001-001-004-218-000-000-000, lote 01, Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 01, y su fraccionamiento da origen al lote 01-A, incluye callejón, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM